

LA CUESTION DE LA LIBERTAD EN TRES
PENSADORES AMERICANOS

ALEJANDRO KORN, ALEJANDRO DEUSTUA,
JOSE VASCONCELOS *

por Adriana Arpini de Márquez

La cuestión de la libertad es un tema siempre reiterado y siempre nuevo dentro de la literatura filosófica. El concepto de libertad ha sido entendido y usado de diferentes maneras, y referido a variados contextos en las distintas épocas y concepciones. Así, por ejemplo se ha dicho que consiste en la posibilidad de autodeterminación, en la ausencia de interferencia, en el acto voluntario, etc. También se ha hablado de la libertad en relación con la psicología, la moral, la sociedad, la persona. Se han opuesto los conceptos de libertad y naturaleza, libertad y orden social, libertad y necesidad.

Nos limitaremos en este punto a dilucidar el sentido y la importancia que el tema de la libertad tuvo para Korn, Deustua y Vasconcelos. Nos preguntamos, entonces, ¿en qué consiste la libertad para cada uno de ellos?, ¿qué influencias es posible reconocer detrás de sus respectivas concepciones?, ¿cuál es la importancia de este tema en relación con el resto de sus respectivas elaboracio-

(*) Este artículo forma parte de un trabajo más amplio realizado como investigadora del CIUNC, con el título: "LA PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA EN TRES PENSADORES AMERICANOS. Contribuciones para el estudio de la formación del pensamiento latinoamericano". El desarrollo del tema de la libertad está incluido en la cuarta parte de dicho trabajo.

nes filosóficas?, ¿existen diferencias entre las tres concepciones?, ¿cuáles son?.

El concepto de libertad es redimensionado por los hombres de la generación a la que pertenecen nuestros autores en un sentido opuesto al que le habían dado los positivistas.

Recordemos que para los positivistas la libertad era la expresión de un determinado orden, consistía en el libre desarrollo de las fuerzas físicas y sociales; es decir, libertad como ausencia de obstáculos, como libertad de la materia para desarrollarse según sus propias leyes. Esta noción de libertad resultará insuficiente para nuestros pensadores, verán la necesidad de superarla, de darle un nuevo sentido.

En primer lugar se debe tener en cuenta que el tema de la libertad no ocupa el mismo lugar, en cuanto a su importancia y desarrollo, en cada uno de nuestros autores. Es medular en las concepciones de Deustua y Korn, pero no sucede lo mismo en el caso de Vasconcelos.

¿En qué consiste la libertad para el autor de *La Libertad creadora*?

“Personalidad y libertad son dos nombres para el mismo hecho”, dice Korn, afirmándola como rasgo intrínseco del sujeto y su más genuina expresión. Es una conquista, no un producto de la fantasía ni una imposición de poderes extraños. ¿Cómo conquista el sujeto su libertad? En forma progresiva, en el devenir, liberándose primero de sus necesidades por el dominio económico de la naturaleza, y luego de sus propias falencias, mediante el autodomínio ético. El hombre conquista su libertad mediante la acción. Pertenece al orden práctico.

También para Deustua la libertad se da en la práctica, pertenece a la moral; pero se halla limitada por un principio objetivo, categórico, que la subordina: el orden. Sólo en el ámbito imaginativo de la creación estética la libertad, como esencia del espíritu, tiende al infinito.

La distinción entre estos dos ámbitos de la libertad, el ético y el estético, es realizada también por el pensador mexicano. Mientras en el mundo ético todo obrar se realiza según fines, el mundo del existir estético es desinteresado, sin finalidad. Una vez que el

hombre ha ingresado en él se libera de las condiciones inferiores del vivir (necesidad, deber) y se hace esclavo dichoso de un nuevo orden, en el que la libertad es "el poder recién conquistado de obrar conforme a mi complacencia y amor... En estética cumplir la ley engendra dicha"⁽¹⁾.

Pueden detectarse puntos de coincidencia y también importantes divergencias entre los tres autores. En general para ellos la libertad es una realidad subjetiva y espiritual, tiene que ver con el obrar humano, con la capacidad creadora desinteresada. Se trata de una noción de libertad totalmente distinta de la sustentada por el positivismo.

Korn la ve como conquista que se realiza por la acción creadora.

Para Deustua y Vasconcelos, la verdadera libertad se da en la estética. Pero mientras que para el primero la estética es el momento creador en que el espíritu se abre a lo nuevo; para el segundo, la estética es el tercer estadio del desarrollo de la energía, en el que rigen leyes más valderas que las de la física y la ética, someterse dichosamente a ellas implica facilitar que "el destino logre su máximo triunfo".

Veamos más detenidamente cómo plantea cada autor el tema y cómo juegan en sus planteos ciertas influencias.

Es posible detectar influencias comunes, elaboradas de diverso modo por cada uno. Así, por ejemplo está presente en ellos esa profunda vivencia de la libertad transmitida por Nietzsche, que se aleja de las elaboraciones racionales y conceptuales, para ser una experiencia vivida impulsivamente. Experiencia que se realiza no sólo por despojarse de aquello que lo mantiene atado, sino que se realiza, fundamentalmente, como creación de valores nuevos⁽²⁾.

La vivencia de la libertad se manifiesta en el acto creador, por lo cual la noción de libertad está siempre entretejida con las de acción y creación. En esto es posible rastrear también la influen-

(1) VASCONCELOS, J.: *Estética*, México, Botas, 1935, p. 242.

(2) "¿Tú te llamas libre? Yo quiero que me digas tu pensamiento cardinal, y no que has escapado de un yugo... ¿Libre de qué? ¿Qué importa eso a Zaratustra! Pero tu mirada debe anunciarme claramente: ¿Libre para qué?". NIETZSCHE, F.: *Así hablaba Zaratustra*. Buenos Aires, Baltasar, 1968, p. 47.

cia de Bergson, que es, sin lugar a dudas, la influencia más poderosa, no sólo en los autores que nos ocupan, sino en toda la reflexión filosófica americana que intenta la superación del positivismo. Bajo esa influencia, asumida por nuestros pensadores, se vigoriza una nueva actitud filosófica que lleva a planos críticos los temas centrales de la reflexión en América Latina: el tema de la evolución y del progreso, el tema de la libertad y el tema del espíritu⁽³⁾.

¿Cuál es la noción de libertad desarrollada por Bergson y qué está presente en nuestros pensadores? Bergson trató de mostrar que el "yo" (la conciencia) es libre por cuanto no se rige por los esquemas de mecanización y espacialización mediante los cuales el entendimiento organiza conceptualmente los fenómenos naturales. En el *Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia* se refiere a la libertad como "la relación del yo concreto con el acto que lo realiza". Es decir, que en el acto libre queda comprometido el yo fundamental, mayor es la libertad del acto cuanto mayor es la identificación del yo, del "alma entera" de la cual emana la decisión libre. Más adelante insiste en la necesidad de "buscar la libertad en un cierto matiz o cualidad de la acción misma"⁽⁴⁾.

No son las de Nietzsche y Bergson influencias excluyentes, al contrario, se pueden detectar otras de gran peso para las elaboraciones de nuestros pensadores (Kant, Schopenhauer, etc.). Sin embargo, aquellas son las directamente relacionadas con el tema de la libertad.

Notemos los siguientes elementos que se pueden desprender de los autores mencionados y que creemos encontrar asumidos en los autores americanos con matices diferenciales:

- La libertad es una experiencia, una vivencia.
- Se manifiesta como "libertad de" todo tipo de ataduras y "libertad para" la creación (de valores).

(3) Cfr. CASAS, Manuel Gonzalo: "Bergson y el sentido de su influencia en América", en *El ser de América*. Tucumán, Ed. del Sur, 1984, p. 83-93.

(4) BERGSON, Henri: *Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia*. Trad. de D. Barnes. 2ª ed., Madrid, F. Beltram, 1925, p. 136 y 147-148.

— La acción libre implica la identificación del yo fundamental con dicho acto.

— La libertad se realiza en la acción.

¿Cómo elabora Korn su concepción de la libertad?

Para este autor, el problema tiene su punto de partida en la tercera antinomia kantiana: libertad-necesidad. Insiste en que el par de opuestos es irreductible y como tal se manifiesta inmediatamente al sujeto en la intuición. No se trata de una antinomia entre libertad noumenal y necesidad fenoménica, sino de un dualismo que se da en la realidad en tanto es concebida por la conciencia, no en la "realidad en sí". No lo considera un problema ontológico, tal como lo expresa en la *Carta al Dr. Rougés*, donde dice: "Tomo ambos conceptos, el de necesidad y el de libertad —sin hipostasiarlos— en un sentido relativo, no como integrantes de la "realidad en sí", sino como integrantes de nuestra concepción de la realidad sin comillas...

Son conceptos antropomorfos; no cabe atribuirles un valor ontológico. En el proceso mental de la conciencia, única realidad que conocemos, coexisten la necesidad y la libertad, expresión de un dualismo gnoseológico insoluble"⁽⁵⁾.

Coincide con Bergson al afirmar que la libertad se manifiesta en forma inmediata al sujeto y que no puede ser definida en relación con algo que resulte ajeno al acto mismo en que se realiza. Si bien para ambos la libertad se concreta en la acción, Korn se aparta del filósofo francés al insistir en que la oposición libertad-necesidad es un fenómeno de conciencia sin valor ontológico. Por eso para nuestro filósofo la *solución* del dualismo se halla en la acción, pero ésta no constituye *resolución* del conflicto, sino su *disolución*.

La libertad humana no es absoluta, afirmar lo contrario y tratar de explicarlo sería para Korn penetrar en el ámbito de la metafísica, aunque a veces utiliza la expresión "libertad absoluta" para referirse al grado máximo que la libertad del hombre puede alcanzar.

(5) KORN, A.: "Mi filosofía (Carta al Dr. Alberto Rougés)". En *Obras Completas*, Buenos Aires, Claridad, 1949, p. 265, el subrayado es nuestro.

En la conciencia se manifiesta la libertad como una constante tensión entre libertad de querer y libertad de hacer, "la libre expansión de la voluntad la cohibe la coerción de la necesidad" (6), pero esta tensión impulsa el dinamismo de la acción, que pretende sustraerse a la coerción para alcanzar sus propios fines. Llegado este punto, ya no es posible una solución teórica, es necesario entonces tomar una posición. Ella puede ser negativa, como en el caso de renunciamiento ascético, o positiva, al concentrar las energía personales orientándolas hacia la acción creadora. A pesar de que afirma la legitimidad de ambas vías, sin embargo, en la *Axiología*, párrafo VII, se refiere a la primera en términos de aniquilación y a la segunda en términos de creación. En esta segunda forma de concebir la libertad como creación de valores cada vez más altos encontramos el paralelo con la "voluntad de poder" nietzscheana.

Lo anterior nos permite, por otra parte, comprender la mayor jerarquía que otorga a la libertad ética en relación con la libertad económica, si bien la última es prioritaria desde el punto de vista de su concreción temporal, pues es necesario para el hombre liberarse de la servidumbre de lo material para avocarse a la creación de valores más altos que el económico, como son los valores de la cultura, que actualizan su libertad intrínseca (7).

¿Habría un cierto sentido de la libertad concebida como absoluta en Alejandro Korn? Esto implicaría verla no ya como mero hecho de conciencia, sino como instancia metafísica. Angel Vasallo cree ver una aproximación de Korn a ese sentido absoluto de libertad, identificada con la personalidad autónoma, cuando la considera una finalidad por la cual el hombre lucha. Daniel Zalazar confirma esta presencia en Korn de una consideración ontológica del tema de la libertad (8).

(6) KORN, A.: *La libertad creadora*, Buenos Aires, Claridad, 1963 § XVIII, p. 69.

(7) KORN, A.: "Nuevas Bases", en *Influencias filosóficas en la evolución nacional*, Buenos Aires, Solar, 1983, p. 305-306.

(8) Cfr. VASALLO, Angel: "Presentación de Alejandro Korn filósofo", en ROMERO, F.; VASALLO, A. y AZNAR, L.: *Alejandro Korn*, Buenos Aires, Losada, 1940, pp. 67 a 90. ZALAZAR, Daniel: *Libertad y creación en los ensayos de Alejandro Korn*, Buenos Aires, Ed. Noe, 1972, Cap. II, p. 81 a 107.

Efectivamente, algunos párrafos de la *Axiología*, sobre todo el que trae a colación Vasallo, permitirían comprobar una orientación en el sentido indicado. Veamos el texto:

“Y bien, la unidad intrínseca de los valores ya deja de ser un secreto. Todas las valoraciones emergen de una sola fuente y tienden al mismo fin. Afirman la autonomía de la Personalidad, persiguen su emancipación de toda servidumbre, es decir, su liberación como finalidad última y común. La libertad relativa en cada caso, la libertad absoluta como meta ideal. De este impulso ha nacido la obra de la cultura, el esfuerzo histórico de la especie, la afirmación de la libertad frente al dominio de la necesidad. Porque la libertad no nos es dada, es preciso conquistarla en el breve plazo de nuestra vida individual, como en la evolución progresiva de la vida colectiva. Fecundo es este anhelo final; por eso lo hemos llamado Libertad Creadora.

Quizás el lector tenga una pregunta, porque no se encuentra en los límites de este ensayo. Trataremos de contestarla. La Personalidad, es dentro de lo empírico, el término último. Sus raíces penetran en el fondo metafísico de las cosas y la realización íntegra de la libertad nos identifica con lo Absoluto“(9).

Estos últimos renglones nos muestran una cierta ambigüedad introducida por Korn en torno al concepto de libertad. Se distingue por un lado, la libertad experimentada como dato inmediato de la conciencia, libertad antropológica que es preciso conquistar individual y colectivamente, en un proceso creador, por el cual se alcanza progresivamente la afirmación de la Personalidad. Por otro lado se afirma que esa Personalidad se halla metafísicamente enraizada y que al realizar íntegramente su libertad se identifica con lo Absoluto. Se trata en este segundo caso de una visión o intuición íntima de la libertad como meta ideal, que se manifiesta más allá de la experiencia.

Debe tenerse en cuenta que los conceptos de “libertad absoluta”, utilizados en varias oportunidades por Korn, y “lo absoluto”, tal como se lo utiliza en este texto, significan cosas diferentes. El

(9) KORN, A.: “Axiología”, en *La libertad creadora*, Op. cit. § VII, p. 195-196.

primero señala el grado máximo de libertad posible para el hombre y el segundo hace referencia a una entidad supraempírica.

Aún cuando el mismo Vasallo sugiere que podría tratarse de un descuido de la "censura antimetafísica" de Korn, creemos que puede afirmarse, sin lugar a dudas, la presencia de la ambigüedad señalada. Si bien la preocupación principal del autor es caracterizar la libertad que es propia del hombre, podemos encontrar referencias —como la del texto en cuestión— a una fundamentación de tipo metafísico en "lo Absoluto". Pero, si tenemos en cuenta la distinción, también reiterada por el autor, entre filosofía, por un lado, y metafísica, arte y religión por otro; tenemos que pensar que la intromisión en el campo de la metafísica forma parte de una experiencia interna, la cual se encuentra expresada en sus poemas, pero que es ajena al campo de la filosofía. Desde esta perspectiva destacamos la categórica afirmación que Korn realiza apenas unos renglones antes del párrafo que hemos citado:

"Por libertad no entendemos nada metaempírico. La oposición de necesidad y libertad aplicada a la esencia absoluta carece de sentido. La libertad a que nos referimos es un estado de la conciencia; en otra parte ya hemos dado su única definición posible: la ausencia de toda coerción"⁽¹⁰⁾.

El terreno donde se juega para Korn la libertad humana concreta es el de la tensión entre querer y poder, que impulsa el dinamismo de la libertad hacia la conquista de nuevos valores que permitan, tanto en lo individual como en lo colectivo, la superación de la coerción ejercida por la necesidad. Esto, y no otra cosa, es para Korn la libertad creadora.

¿Cuál es la noción de libertad desarrollada por Deustua?, ¿qué diferencias resaltan en relación con la postura del argentino?, ¿en qué se asemejan o resultan complementarias?

La noción de libertad, eje del pensamiento de Deustua, no es entendida sólo como ausencia de coacción, ni tampoco constituye un concepto abstracto. Se trata más bien de una concepción dinámica de la libertad, que en las distintas dimensiones de lo humano alcanza grados diversos de realización. Todas sus consideraciones

(10) *Ibidem*.

sobre el tema descansan en la afirmación de que la libertad constituye la esencia del espíritu.

A pesar de que califica como "inmoralismo" a la doctrina nietzscheana, no deja de admirar y asumir en su propia concepción esa libertad característica del hombre que, colocándose más allá del bien y del mal, crea su propia norma, su propio valor. Para Deustua esta situación es la peculiar del genio creador, es una libertad estética⁽¹¹⁾. Por otra parte, asume sin reparos la interpretación bergsoniana de la libertad. Según Deustua, "Bergson ha hecho de ella la esencia del espíritu", éste se distingue de la materia por la novedad de cada momento, es decir, por la creación. "Libertad y creación son idénticas". En sus creaciones se advierte la libertad del alma, y es libre porque crea, al contrario de la actividad mecánica que se repite⁽¹²⁾.

En síntesis, la libertad es —para el autor peruano— energía creadora, dinamismo permanente, acción que permite al individuo modificar y perfeccionar la realidad, al mismo tiempo que se auto-realiza en su propia esencia espiritual.

Ahora bien, en el mundo concreto, la libertad no se explica por sí misma, no reina en soledad, sino que esta fuerza expansiva se halla siempre en relación con otro factor regulador, que tiende a la conservación y la inercia: el orden. La vida espiritual se desarrolla entre estos dos polos que se interrelacionan determinando el progreso del espíritu según el grado de adecuación del orden a los fines de la libertad⁽¹³⁾, pero el progreso no radica en el orden, sino en el impulso libre que desordena el orden vigente insatisfactorio, creando un nuevo orden superador del anterior y que permite un grado mayor de realización del espíritu.

(11) Cfr. DEUSTUA, A.: "Ante el conflicto nacional", en *La cultura nacional*, Callao, Empresa Editora "El Callao", 1937 § XVIII, p. 132; *Lo bello en el Arte. La Arquitectura*, Lima, Compañía de impresiones y publicidad, 1932, p. 225.

(12) DEUSTUA, A.: *Lo bello en el arte. La Arquitectura*. Op. cit. p. 232.

(13) DEUSTUA, A. *Las ideas de orden y libertad en la historia del pensamiento humano*. Lima, Ed. E. Villarán, 1919-1922, 2 tomos.

En la dinámica deustuana de libertad y orden podemos reconocer los elementos bergsonianos de la evolución creadora (élan vital, dinamismo espíritu-materia).

Esa concepción de la libertad le permite a Deustua establecer niveles dentro de la concepción del espíritu, de acuerdo con los distintos tipos de actividad humana: económica, científica, religiosa, moral y estética. Esta enumeración de actividades humanas implica una jerarquía de menor a mayor, según el grado de realización de la libertad que cada una de ellas permiten. Así, por ejemplo, el objetivo de la actividad económica es el dominio de la naturaleza, al realizar esta actividad el hombre no se comporta en forma espontánea, sino que se encuentra sometido a las leyes del mundo material. Surgen entonces la lógica y la ciencia que permiten superar la esclavitud impuesta por la realidad física. Pero corren el riesgo de cristalizarse en un ideal utilitario y egoísta; porque la ciencia trata de fijar en leyes el complejo de fenómenos de la realidad, estableciendo un orden lógico, representado, en el que predomina la causalidad. Es decir, un orden que excluye la libertad.

Tanto en la actividad económica como en la científica impera la razón ordenadora. Desde este punto de vista, la libertad, en tanto principio que introduce la novedad, constituye una amenaza al orden existente y a la porción de felicidad conquistada. Ninguna de estas actividades pueden, entonces, constituir el elemento de cambio en la historia.

La actividad religiosa, por su parte, si bien ofrece algunas posibilidades al despliegue de las fuerzas libres por cuanto permite superar el cerco de lo material, ello se cumple sólo en función de una nueva subordinación al orden absoluto trascendente. La liberación en el orden religioso implica sumisión absoluta a la divinidad. Este es uno de los reproches que Deustua le hace a Vasconcelos⁽¹⁴⁾. En esto se advierte cierta influencia nietzscheana, por cuanto Deustua no acepta que en la religión se alcance el grado máximo de realización de la libertad humana, ella es "libertad de", pero falta el paso hacia la creación de valores, en su lugar se pro-

(14) Cfr. DEUSTUA, A.: *La estética de José Vasconcelos*, Lima, Talleres Gráficos de P. Barrantes, 1939.

duce una aceptación sin reparos y sumisión a los valores trascendentales.

La actividad ética, en cambio, ofrece mayores posibilidades de realización de la libertad, el espíritu se manifiesta más espontánea y creativamente. No obstante, no logra todavía en este nivel la liberación definitiva, ya que no es posible eludir la circunstancia objetiva concreta. La moral es para el pensador peruano "una tentativa de conciliación entre la libertad individual y el orden social; fundada en la concepción de un orden absoluto, admitido por la sociedad". Se establece así la antinomia entre libertad y orden, antinomia que el hombre "aspira a destruir mediante una conciliación absoluta y definitiva, operada por la realización completa del orden moral en la vida práctica, sin conseguirlo jamás"⁽¹⁵⁾.

El hecho de que la libertad ética se realice en relación al orden práctico, le impide realizarse como libertad absoluta en este nivel, aún cuando el espíritu se manifiesta como creador de valores éticos, porque en este caso ya se ha elevado hacia un ideal superior, de tipo estético.

Habría en esto un matiz diferencial con respecto a Bergson, ya que Deustua insiste en la superioridad de la experiencia estética y comprende como tal a la creación del genio moral, el cual puede reformar radicalmente la ley moral en función de un ideal superior, aún a riesgo de ser condenado por inmoral de acuerdo con la ley vigente en la sociedad en que actúa.

Sólo en la actividad contemplativa y creativa de la vida estética se logra la liberación definitiva. Es decir, que en este nivel se alcanza la máxima realización de la esencia espiritual del hombre. Aquí la libertad humana se manifiesta plenamente creadora y expansiva.

Pero la actividad estética no compromete solamente al hombre sino que penetra toda la realidad. "El arte lo invade todo dice Deustua. Nada escapa a su dominio: la ciencia, la industria, la filosofía, la moral, la religión, el derecho, la política... La naturaleza misma practica obra de arte en sus creaciones, que no es

(15) DEUSTUA, A.: *Estética General*, Lima, Ed. Eduardo Ravagnano, 1923. 666p. p. 159-152.

posible explicar sin la intervención del *élan vital* en que funda Bergson su grandiosa concepción cósmica”⁽¹⁶⁾.

Como puede apreciarse, la experiencia estética es universal para el autor, y comprende todas las formas de la experiencia, permitiendo en ellas alcanzar el grado de mayor libertad espiritual. En esto compartimos la opinión de Augusto Salazar Bondy acerca de que el pensamiento deustuano adquiere el carácter de un “esteticismo ontológico”⁽¹⁷⁾.

Para Korn, según vimos, libertad es sinónimo de Personalidad, para Deustua constituye la esencia del espíritu. Para ambos el acto libre es creador. Creación que implica modificación de la realidad por la realización de valores superadores de la coerción de lo material, la cual es vista como necesidad por el argentino y como orden establecido pero insuficiente por el peruano. Para el primero la libertad humana es el resultado del dominio económico sobre la naturaleza y del autodomínio ético; para el segundo, el acto propiamente libre es obra del genio creador, es una obra bella.

Veamos ahora cómo es presentado el tema por Vasconcelos, ¿de qué manera se vincula con el resto de su pensamiento?, ¿existen elementos comunes a los pensadores ya vistos en su elaboración del tema?

El problema de la libertad en Vasconcelos se presenta con características peculiares, que permiten establecer una diferencia en relación con los autores anteriormente vistos. No significa que el tema sea en sí mismo menos importante; sin embargo no es el centro de su reflexión, ni tampoco el hilo conductor de la misma. Recordemos que Vasconcelos tiene la intención expresa de elaborar un sistema, es decir, “una visión de conjunto que no destruye la riqueza de la heterogeneidad sino que la exalta y le da meta”⁽¹⁸⁾.

Ese sistema lo construye el pensador mexicano a partir de dos nociones básicas: “el monismo de la energía” y “la revulsión de la energía”, que permiten explicar la dinámica universal reconocien-

(16) *Ibidem*, p. 401.

(17) SALAZAR BONDY, A.: *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*, 2ª edición, Lima, F. Moncloa Editores, 1967, p. 176.

(18) VASCONCELOS, J.: *Indología; una interpretación de la cultura iberoamericana*, París, Agencia mundial de librerías, 1926, p. 5.

do en su origen un acto creador y una trascendencia espiritual en su meta. La substancia —una y la misma— se manifiesta estructurada como átomo, célula, alma. Cada una de estas estructuras implica una revulsión superadora de la estructura inferior. En esta concepción del universo como obra multiforma de la misma substancia podríamos encontrar una interpretación *sui generis* inspirada en el vitalismo bergsoniano.

No se puede hablar propiamente de libertad en el universo físico del átomo. En cambio, es posible detectar una especie de libertad en el universo biológico, que consiste en cierta “decisión” del organismo acerca de lo que mejor conviene a su finalidad.

En el hombre, que es la tercera estructura, la energía alcanza su máxima revulsión al transformarse en substancia espiritual trascendente. En ella la libertad juega su mejor papel.

En este punto se hace necesario introducir una distinción entre lo que podríamos llamar libertad ética y libertad estética en Vasconcelos. Distinción que el autor no realiza expresamente, pero se evidencia en su discurso el tránsito de una a la otra.

La primera es el albedrío, aparece —según el autor— cuando cuaja en una conciencia el poder de decidir entre el bien y el mal, transformación que se produce en el hombre y que implica un avance sobre la simple voluntad confusa, hacia el albedrío responsable⁽¹⁹⁾.

El albedrío es libertad *de*, en tanto implica liberarse de las estructuras inferiores de la energía. Dicho albedrío se ejercita cuando el hombre toma la “decisión” a favor de la energía orientada hacia un fin determinado de antemano. No se trata de una libertad *para*, ya que queda clausurada para el hombre la posibilidad de crear los valores, de ir trazando el derrotero de sus propias realizaciones. La libertad humana queda encajonada en una sola posibilidad: seguir el camino pretrazado de la energía o entorpecerlo. “La libertad se mueve dentro de un carril fijo, en el sentido de que al decidirse, progresa o retrocede”⁽²⁰⁾. En esto radica también la

(19) VASCONCELOS, J.: *Ética*, Madrid, Aguilar, 1932, 486 p. p. 157.

(20) *Ibidem*. p. 158.

diferencia entre el bien y el mal, e involucra no sólo al individuo, sino también a lo humano en todas sus manifestaciones: sociales, políticas, económicas.

Ahora bien, ¿cuál es el fundamento de esa decisión? “Todo depende del caudal de amor que nos impele —contesta Vasconcelos— sólo el amor decide el sentido de la obra”⁽²¹⁾.

En la estética alcanza el hombre el momento de máxima expansión. “La ambición fundamental del impulso estético es superar al sujeto y libertarlo, tornarlo dichoso... el anhelo estético busca en el mundo los rumbos que conducen a una existencialidad más completa y más alta”⁽²²⁾.

Al penetrar el ámbito de la Estética ya no es el hombre el que decide, sino el “impulso estético”, entidad extra-humana o supra-humana, quien procura liberarlo y hacerlo dichoso. Si bien el autor afirma que en este nivel se alcanza el grado máximo de liberación con respecto a los modos inferiores del vivir (*libertad de*), no creemos que se pueda hablar propiamente de libertad como acto creador, según lo vieron Korn y Deustua, sino más bien de *sensación* de libertad o de *ilusión* de libertad, que se logra por la “entrega del albedrío a los modos que lo superan”, es decir, a la complacencia y el amor. No implica ausencia de leyes, sino dichosa sumisión a las leyes del amor, esto es a la dinámica *sui generis* del arte.

La última revulsión que permite el paso de lo humano a lo divino se produce a partir de la estética y por obra de la gracia, que es el último término de la estética y el primero de la operación salvadora, según lo expresa Vasconcelos.

Aún cuando se llegue a aceptar la estructura general del sistema vasconceliano, cabría preguntarse ¿de qué manera interviene la libertad humana en el camino que lleva a la energía desde los grados inferiores hacia la salvación? o bien, ¿en qué consiste la acción libre del hombre dentro de este sistema? La respuesta es obvia: el hombre actúa libremente cuando decide de manera tal

(21) *Ibidem*, p. 161.

(22) VASCONCELOS, J.: *Estética*, México, Botas, 1935. 767 p. p. 224-226.

que no interfiere con el desarrollo de la energía a través de las sucesivas revulsiones, es decir, cuando se orienta amorosamente en el mismo sentido de la energía, logrando así, liberarse de los estratos inferiores.

Podríamos decir que es una libertad en sentido negativo, porque no se trata de la libertad del hombre para realizar el acto creador; sino que, más allá de la decisión humana, la creación, la novedad, se realiza milagrosamente en cada revulsión de la energía.

A pesar de las diferencias manifiestas entre los tres autores americanos, es posible señalar, a modo de síntesis, algunos puntos de coincidencia en cuanto a la cuestión de la libertad.

1 — No se trata, para ellos, de un concepto susceptible de definición por género y diferencia, lo cual implicaría practicar una abstracción.

2 — Se trata, por el contrario, de una vivencia más próxima a lo emocional que a lo racional.

3 — Si bien la experiencia de la libertad es fundamentalmente personal, no queda reducida al ámbito individual, sino que afecta a los procesos históricos, sociales, económicos, políticos.

4 — Es posible reconocer en los tres autores la presencia de Bergson, que es la influencia más decisiva de la superación del positivismo en América Latina.

5 — La noción de libertad tiene que ver con las nociones de creación, progreso, superación, evolución, aún cuando esta relación se establezca de manera negativa como en el caso de Vasconcelos (libertad para decidir no entorpecer el progreso de la energía).

6 — Las nociones de progreso y evolución no tienen el mismo sentido que habían tenido para el positivismo. Por el contrario, se trata de un progreso que apunta a la realización de lo propiamente humano. Por la libertad es posible realizar la esencia de lo humano individual y colectivo.

7 — La relación libertad-progreso no es entendida de igual modo por cada uno de los pensadores estudiados. En el caso del argentino, la libertad económica implica un progreso del hombre sobre las determinaciones de lo material, mientras que la libertad

ética implica alcanzar grados cada vez mayores de plenitud personal y colectiva. Para el peruano la libertad, como esencia de la vida espiritual, supone el perfeccionamiento del individuo en la medida en que lograr superar los modos mecánicos de la existencia para realizar actos creadores; de esta manera se realiza en lo personal al mismo tiempo que modifica la realidad. Para Vasconcelos, en cambio, el progreso no se realiza por un acto libre del hombre, sino que la energía alcanza gracionosamente los grados superadores de lo humano, ante lo cual el hombre sacrifica su libertad y se somete amorosamente a las leyes divinas.

Podemos preguntarnos todavía: ¿por qué la presencia de este tema en los tres pensadores estudiados?, ¿por qué la fuerza vivencial de esta noción en ellos?, ¿por qué su relación con las ideas de creación y progreso?

Quizás porque la nueva filosofía que pretenden construir, en su esfuerzo por superar el positivismo, había de liberar al hombre de todo automatismo mecánico —como quería Korn— y devolverle la dignidad de su personalidad.

Encontramos en ello una voluntad de autoafirmación (que según lo visto hasta ahora se manifiesta con mayor nitidez en Korn y Deustua), y una decisión de empuñar la construcción del futuro.

Dejamos esta afirmación como conclusión de este punto y como hipótesis para futuras investigaciones.